

COMUNICADO

LISTA DE DOCENTES SELECCIONADOS DEL CONCURSO DE TRASLADO POR AÑOS DE SERVICIO EN ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO PARA EL AÑO ESCOLAR 2026.

(12-11-2025)

El Ministerio de Educación hace de conocimiento público el resultado del concurso de traslado por años de servicio en áreas de difícil acceso para el año escolar 2026, que se publicará a partir del 12 y 13 noviembre de 2025, de conformidad con el Decreto Ejecutivo 56 de 10 de octubre de 2025.

El docente seleccionado no podrá renunciar al traslado. El Ministerio de Educación advierte que no atenderá ningún reclamo en este aspecto. En caso que el docente no asista al centro educativo al que fue trasladado, se procederá con el abandono del cargo, de conformidad con las disposiciones legales que regulan las medidas. (artículo 130 del Decreto Ejecutivo 56 de 10 de octubre de 2025).

Los docentes a los que se refiere este comunicado deberán tomar posesión desde el 14 al 20 de noviembre de 2025.

Contra el acto de selección procederá el recurso de impugnación; el cual debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la última publicación de esta lista. El educador debe presentar el escrito en el que formaliza el recurso en el Despacho Superior o en las Direcciones Regionales de Educación del 14 al 20 de noviembre de 2025.

El recurso de impugnación podrá ser interpuesto por el interesado o por intermedio de abogado, en papel simple y deberá contener en lo posible, los siguientes requisitos:

1. Nombre, domicilio, cargo y lugar de trabajo del recurrente
2. Objeto del recurso
3. Relación de los hechos que sirven de fundamento al recurso
4. Cita de las disposiciones legales en que se apoya su reclamación.

Esta información puede ser consultada en la página web del Ministerio de Educación, en la dirección www.meduca.gob.pa.


LUCY MOLINAR
Ministra de Educación

